



Interlocutorio	1333
Radicado	05266 31 03 001 2007 00166 00
Proceso	Liquidación obligatoria persona natural
Demando (s)	Álvaro de Jesús Botero López
Asunto	Ordena entrega de dinero

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de Julio de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la solicitud allegada al buzón electrónico el 28 de Julio de 2022, por el perito Carlos Alberto Peña Castrillón, se ordena la entrega de los dineros consignados en favor de éste.

Título judicial:

- 413590000620460 por valor de \$900.000 de fecha 30/06/2022

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ